

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

177**ALICANTE NÚMERO 2****EDICTO**

Doña Marta Rodríguez Arellano, secretaria judicial del Juzgado de lo social número 2 de Alicante.

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número de procedimiento ordinario 154 de 2010, se sigue procedimiento de reclamación de cantidades a instancias de don Hernán Absalón Lomas Díaz, contra “Cargua y Murillo Construcciones, Sociedad Limitada”, “Rocas Thermoforming Factory, Sociedad Limitada”, y Fondo de Garantía Salarial, en cuyas actuaciones se ha señalado para que tenga lugar el acto de juicio el día 15 de noviembre de 2010, a las diez y cinco horas, e ignorándose el actual paradero de la empresa “Rocas Thermoforming Factory, Sociedad Limitada”, cuyo último domicilio conocido fue en la calle Alvarado, número 26, Madrid, por el presente se la cita para dicho día y hora, advirtiéndole de que deberá comparecer al mismo con los medios de prueba de que intente valerse, con la prevención de que si no compareciere, le pararán los perjuicios a que hubiera lugar en derecho, con advertencia de que las siguientes comunicaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o cuando se trate de emplazamiento.

En Alicante, a 20 de octubre de 2010.—La secretaria judicial (firmado).

(03/40.890/10)